

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

Quien suscribe, **ECO. AIDA GRACIELA SALAS GAMARRA**, en mi calidad de Jefa de la Oficina de Logística, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Cayetano Heredia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en el plazo de Ley.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Cayetano Heredia.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Oficina de Logística a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el Hospital Cayetano Heredia, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 11:30 horas del 22 de junio 2018.


ECO. AIDA GRACIELA SALAS GAMARRA
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA